



**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES
SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
Edmundo Fuenzalida F. Primer semestre año 2025**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Edmundo Fuenzalida F. convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Sociología del Derecho.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Sociología del Derecho.

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al correo kserey@derecho.uchile.cl (o indicar correo que quiera que lleguen)

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 20 de noviembre.

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.